EL TIEMPO HOY: NUBLADO Mín: 0 Máx: 16 | SÁBADO: SOLEADO Mín: 2 Máx: 15 | DOMINGO: NUBLADO Mín: 3 Máx: 16

COMERCIO Y JUSTICIA 75 AÑOS INFORMANDO Y FORMANDO

VIERNES 3 DE JULIO DE 2015
AÑO LXXVI - Nº 22.198

EL DIARIO DE LOS EMPRESARIOS Y PROFESIONALES

BOX / CUSTODIA S.A.
ARCHIVO DIGITAL
www.boxcustodia.com (0351) 496-1518

ELECCIONES 2015 PROVINCIALES

PARA SABER CÓMO Y QUÉ VOTAR

Una elección sin cuarto oscuro

Por segunda vez los cordobeses votarán detrás de un biombo, con un sistema que ya fue utilizado en 2011. El domingo se elegirán gobernador y vice, legisladores por distrito único y por departamento, y miembros del Tribunal de Cuentas. Los detalles, en esta infografía.

Qué se elige

Gobernador / Vicegobernador.

70 legisladores.

3 tribunos de Cuentas.

137 localidades del interior votarán autoridades municipales y comunales.

7 fuerzas políticas presentan lista completa.
5 fuerzas políticas sólo postulan legisladores.

2.680.964
cordobeses están habilitados para votar.

39%
del electorado se concentra en Córdoba capital, con **1.043.478** ciudadanos empadronados.

61%
de los votantes se encuentra en el resto de las localidades. Suman **1.637.486** cordobeses.

424 **extranjeros** forman parte del padrón.

La marcación

Para votar se puede hacer una cruz, tilde o símbolo similar. No importa si la marca cubre o no la totalidad del casillero, o si sobrepasa el contorno.

Todos los documentos

El elector puede votar con Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica, DNI (libreta verde), DNI (libreta celeste), DNI tarjeta o nuevo DNI tarjeta.

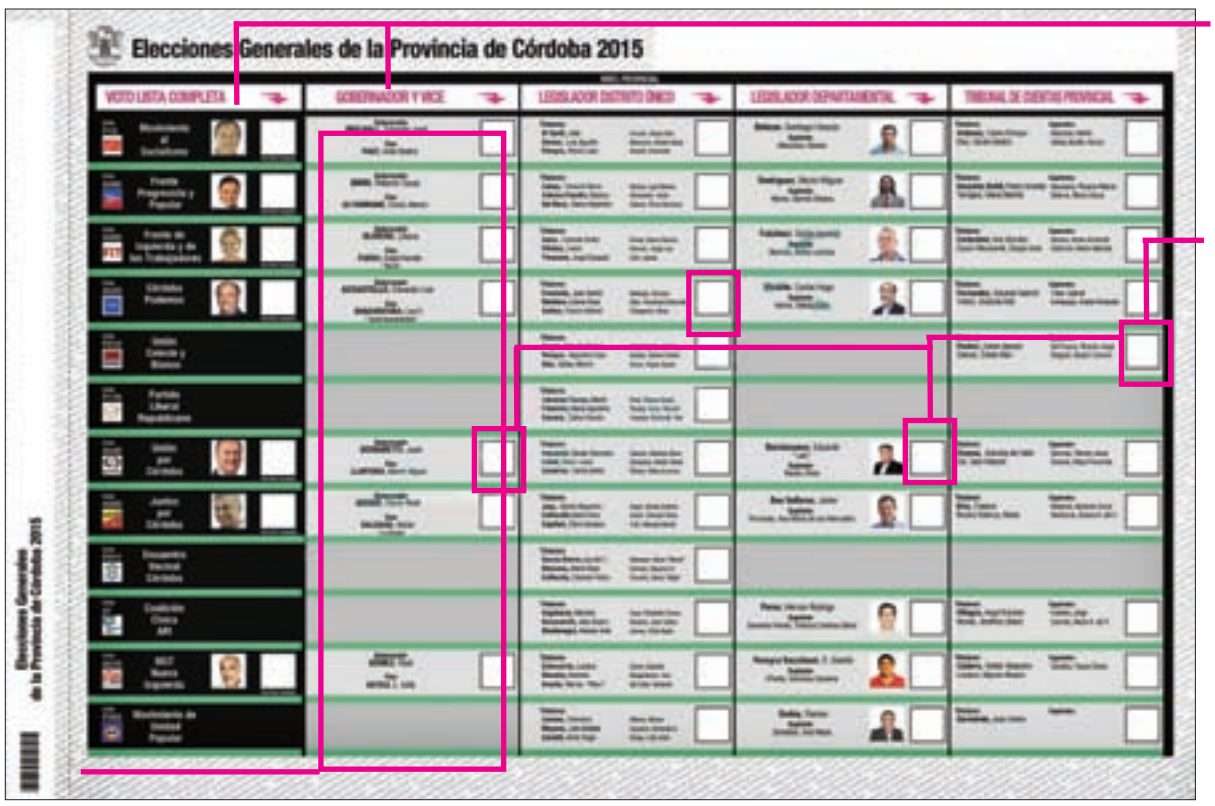

Lista Completa (dos opciones)

- Basta con marcar el casillero identificado como " voto lista completa" ubicado al comienzo de la boleta (fondo negro).
- También se pueden marcar una por una todas las categorías existentes de la misma fuerza.

Por tramo

- En este caso sólo hay que marcar las casillas específicas de cada tramo, cuidándose de no repetir ni de haber marcado el casillero de lista completa.

El FIPE

El Fiscal Público Electoral es el nexo entre el Tribunal Electoral y las autoridades de mesa.

- Su responsabilidad es la de asegurar la regularidad de los comicios y asistir a la autoridad de mesa.

El elector

En la mesa electoral, cada ciudadano recibirá una Boleta Única de Sufragio y una lapicera de tinta indeleble.

Atención al voto nulo

Si un mismo tramo o columna de la Boleta Única de Sufragio presenta más de una marca, el voto correspondiente a ese tramo será anulado

Cómo doblar la boleta

Antes de colocar el voto en la urna se debe respetar la manera de doblarla: el elector debe seguir la línea de puntos dipuesta al dorso de la boleta.

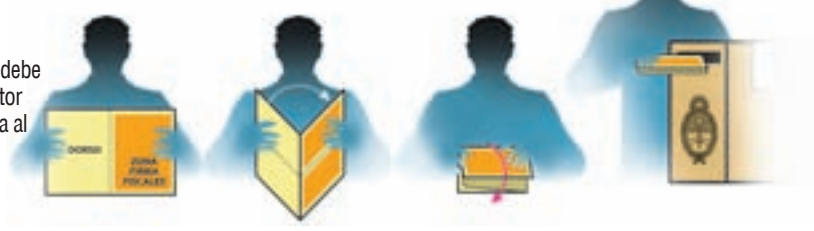

1 Como ocurre en todas las elecciones, el horario de votación será desde las 8 y hasta las 18. En una misma mesa podrán votar mujeres y hombres (los padrones son mixtos)

Fiscales y autoridades

Un total de 1.225 agentes judiciales actuarán como Fiscales Públicos Electorales (FIPE) en los centros de votación. Se desempeñarán como autoridades de mesa 54.683 docentes .

2 **Identificación.** La autoridad de mesa solicitará al elector el documento habilitante para votar, y deberá firmar el padrón correspondiente.

3 **Elección.** En la cabina de votación, se deben marcar los candidatos que se quieran elegir y luego doblar la boleta por sus pliegues.

4 **Sufragio.** Se deposita en la urna electoral sin sobre.

Voto electrónico

La Falda y Marcos Juárez son las localidades en las que se utilizará voto electrónico.

NO al celular

A afectos de garantizar el secreto del voto, el Tribunal Electoral resolvió prohibir el uso de teléfonos celulares en el recinto de votación.

Las personas ciegas que no puedan ejercer el voto por su cuenta con la plantilla braille, pueden ser acompañadas por la Autoridad de Mesa, el Fiscal Público Electoral, o una persona de su confianza.

Redacción: Silvina Bazterrechea y Adolfo Ruiz / **Fotografía**: Leonardo Luna / **Web**: Pablo De La Vega, Evelin Chiaraviglio / **Infografía**: Luis Yong.

www.justiciacordoba.gob.ar/bus es la página de la Justicia Electoral en la cual el elector puede practicar la manera correcta de votar.